



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 048/2025 de fecha 24 de julio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 048-004/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 140000234”, CON ID N° 460.235.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1378/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de julio de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 279/2025, de fecha 21 de julio de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación Final presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 140000234”, con ID N° 460.235; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando identificado como Expediente NOT-7124-2024-000054, de fecha 13 de septiembre de 2024, la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 1140000324”, recepcionado en fecha 17 de septiembre de 2024;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 05-1/2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de G. 1.882.406.290.- (Guaraníes un mil ochocientos ochenta y dos millones cuatrocientos seis mil doscientos noventa);

Que, el llamado para la Licitación Pública Nacional N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 140000234”, con ID N° 460.235, se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2025;

Que, por Resolución C.A. N° 007-009/2025, de fecha 05 de febrero de 2025, la Máxima Autoridad Institucional resolvió en su “Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 140000234” – AD REFERÉNDUM 2025, con ID N° 460235; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 140000234” – AD REFERÉNDUM 2025, con ID N° 460235; Art. 3° Disponer que se

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 048/2025 de fecha 24 de julio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 048-004/2025

proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, De Suministro y Contrataciones Públicas su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...”;

Que, por Memorando CA/N° 5000030289/2025, de fecha 07 de marzo de 2025, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 358 “Útiles y Materiales médico – quirúrgicos y de Laboratorio”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1045/25. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

Que, conforme al Acta de fecha 30 de mayo de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 10:00 y hora fin 10:49 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 140000234”, con ID N° 460.235;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A., RUC N° 80022558-9
2. VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE, RUC N° 80001446-4
3. MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANÓNIMA, RUC N° 80092809-1
4. CODEX S.R.L. RUC N° 80000173-7
5. BIOERIX S.A., RUC N° 80051821-7
6. DISPROMEH S.R.L., RUC N° 80049297-8

Que, en fecha 18 de julio de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “Principios Rectores” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 048/2025 de fecha 24 de julio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 048-004/2025

que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 454/24, con la siguiente sugerencia:

1. Declarar desierto los Ítems N° 2 N° 3 N° 5 y N° 15, conforme a la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", Art. 56° inc. b) "...*Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas...*";
2. Descalificar a la firma MEDICAL SUPPLY S.A., en los Ítems N° 8 y N° 15, conforme el apartado IX- Informe de Control de Calidad, a la firma VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., en el Ítem N° 9, conforme el apartado IX- Informe de Control de Calidad y a la firma BIOERIX S.A., en el Ítem N° 15, conforme el apartado IX- Informe de Control de Calidad;
3. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 08/2025 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 140000234", con ID N° 460.235, a las firmas CODEX S.R.L., MEDICAL SUPPLY S.A., y VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., por un monto total de G. 1.312.751.520.- (Guaraníes un mil trescientos doce millones setecientos cincuenta y un mil quinientos veinte) IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/COP/N° 279/2025, de fecha 21 de julio de 2025, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 048/2025 de fecha 24 de julio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 048-004/2025

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 08/2025 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 140000234", con ID N° 460.235, a las firmas CODEX S.R.L., MEDICAL SUPPLY S.A., y VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., por un monto total de G. 1.312.751.520.- (Guaraníes un mil trescientos doce millones setecientos cincuenta y un mil quinientos veinte), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Declarar desiertos los Ítems N° 2 N° 3 N° 5 y N° 15, conforme a la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", Art. 56° inc. b) "*...Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas...*".-----
- 3º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y no adjudicadas detallando los documentos que deberán presentar para la firma de los respectivo contratos.-----
- 4º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 5º) Establecer que la administradora de los Contratos será la CP. Cynthia Flecha, con C.I. N° 1.497.038, Directora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.-----
- 6º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS

LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 048/2025 de fecha 24 de julio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 048-004/2025

correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----

- 7º) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.-----
- 8º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 9º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/pb.-

**FDG.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/25 “ADQUISICION DE SUTURAS QUIRURGICAS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED 140000234” ID 460235

ANEXO I

CODEX S.R.L. RUC: 80000173-7

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
4	42312201-003	Hilo para sutura algodón	unidad de medida: Unidad presentación: ENVASE ESTERIL	4.400	8.800	16.827	148.077.600	marca: Covidien fabricante: Covidien procedencia: Brasil
16	42312201-002	Hilo para sutura de colágeno absorbible simple	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	825	1.650	11.300	18.645.000	marca: Covidien fabricante: Covidien procedencia: Brasil
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA CODEX S.R.L. GUARANIES CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS (IVA INCLUIDO)							166.722.600	

MEDICAL SUPPLY SA RUC: 80092809-1

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	42312201-010	Hilo para Sutura Acero	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1.380	2.760	68.590	189.308.400	marca: TRUSTEEL fabricante: HEALTHIUM MEDTECH LIMITED procedencia: INDIA
6	42312201-006	Hilo para sutura poliamida	unidad de medida: Unidad presentación: ENVASE ESTERIL	1.150	2.300	7.500	17.250.000	marca: TRULON fabricante: HEALTHIUM MEDTECH LIMITED procedencia: INDIA
9	42312201-005	Hilo para sutura poliglactina	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	11.750	23.500	12.400	291.400.000	marca: TRUSYNTH fabricante: HEALTHIUM MEDTECH LIMITED procedencia: INDIA
10	42312201-009	Hilo para Sutura Polipropileno	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	2.775	5.550	24.420	135.531.000	marca: TRULENE fabricante: HEALTHIUM MEDTECH LIMITED procedencia: INDIA
12	42312201-009	Hilo para Sutura Polipropileno	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1.075	2.150	26.640	57.276.000	marca: TRULENE fabricante: HEALTHIUM MEDTECH LIMITED procedencia: INDIA
13	42312201-007	Hilo para sutura seda	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	2.095	4.190	6.410	26.857.900	marca: TRUSILK fabricante: HEALTHIUM MEDTECH LIMITED procedencia: INDIA
17	42312201-006	Hilo para sutura poliamida	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	875	1.750	5.790	10.132.500	marca: TRULON fabricante: HEALTHIUM MEDTECH LIMITED procedencia: INDIA
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA MEDICAL SUPPLY S.A.: GUARANIES SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS (IVA INCLUIDO)							727.755.800	

VICENTE SCAVONE & CIA SAE RUC: 80001446-4

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
7	42312201-006	Hilo para sutura poliamida	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	17.050	34.100	7.300	248.930.000	marca: VITAL SUTURES fabricante: UNILENE S.A.C. procedencia: PERÚ
8	42312201-005	Hilo para sutura poliglactina	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	4.100	8.200	12.480	102.336.000	marca: VITAL SUTURES fabricante: UNILENE S.A.C. procedencia: PERÚ
11	42312201-005	Hilo para sutura poliglactina	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	330	660	48.212	31.819.920	marca: VITAL SUTURES fabricante: UNILENE S.A.C. procedencia: PERÚ
14	42312201-007	Hilo para sutura seda	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	3.200	6.400	5.498	35.187.200	marca: VITAL SUTURES fabricante: UNILENE S.A.C. procedencia: PERÚ
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.: GUARANIES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE (IVA INCLUIDO)							418.273.120	

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LPN N° 08/25: 1.312.751.520.- (GUARANIES UN MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE) IVA INCLUIDO.

Fernan:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Lic. Jaime Caballero
 Gerente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Lic. Alicia María Rocholl
 Directora

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 MG. C.P. Graciela Núñez
 Secretaria Interina del Consejo de Administración